



C.E. Nº 278564

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 468 /2018.

Montevideo, 19 NOV 2018

VISTO: la Reunión Regional de Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO de los países de América Latina y el Caribe prevista para los días 22 y 23 de noviembre de 2018 en Montevideo, República Oriental del Uruguay;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de que a la referida reunión asistirá la Sub Directora General de la UNESCO, señora Nada Al-Nashif y teniendo en cuenta la candidatura de Uruguay al Consejo Ejecutivo de la UNESCO período 2019-2023, se considera pertinente la participación de la señora Representante Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con sede en la ciudad de París, República Francesa, Ministro Consejero Lic. Alejandra De Bellis Bonilla en dicho evento;-----

II) que resulta necesario autorizar a la Ministro Consejero Lic. Alejandra De Bellis Bonilla, a trasladarse a la República en Misión de Servicio Activo, en el período comprendido entre el 18 y 23 de noviembre de 2018;-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República de la señora Representante Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de las

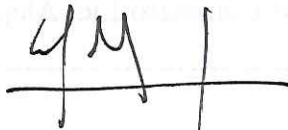
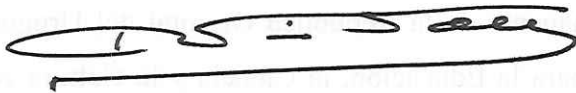
C.E. Nº 278884

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con sede en la ciudad de París, República Francesa, Ministro Consejero Lic. Alejandra De Bellis Bonilla en el período comprendido entre 18 y 23 de noviembre de 2018.-----

2°.- Las erogaciones resultantes de la compra del pasaje para este traslado serán imputadas a la Partida para Gastos de Oficina de la Representación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura con sede en la ciudad de París, República Francesa, sin que se genere déficit al finalizar el presente ejercicio fiscal.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020